

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de España

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En España 6 pesetas anuales
En el distrito 8
En provincias 8
PAGO DELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO

Cuatro pesos en plata española.
PAGO DELANTADO

NUEVAS INDUSTRIAS

Hubo un tiempo, hace ya bastantes años, en que por efecto de haberse negociado algunas minas en condiciones ventajosas, se desarrolló tal fiebre de denunciar minas que no quedó en todo el macizo de los Picos una hectárea de terreno sin demarcar. Muy pocas fueron las minas denunciadas en que se hiciera algún trabajo de explotación, en algunas se hicieron solo ligeras labores de exploración y en las más no se hizo otra cosa que esperar a ver si se presentaba algún inglés y ofrecía por la mina unos miles de pesetas. Raras fueron las gangas de esta clase que se presentaron y poco a poco fué pasando aquella fiebre minera, y en la actualidad solo se explotan las de las Sociedades Providencia, Real Asturiana y Mazarrasa que ya de antes venían laboreándose.

Hoy, á aquella fiebre minera, parece que ha sucedido otra fiebre por denunciar ó solicitar saltos de agua con destino á producción de energía eléctrica. Sin duda el resultado obtenido con el importante salto de Urdón, ha servido de estímulo y aliciente y ya son varios los proyectos de nuevos saltos de agua, dentro de Liébana, presentados al Gobierno Civil.

En menos de tres meses se han publicado en el «Boletín Oficial» los anuncios de cinco ó seis proyectos que solicitan la concesión de las aguas de Rio-frio y de otros arroyos del término municipal de Vega de Liébana con destino á la producción de energía eléctrica.

Los proyectos son de bastante importancia y nosotros deseáramos en bien del país que se llevaran á realización. Lástima es que varios de ellos sean incompatibles entre sí, y que acaso esa incompatibilidad sea obstáculo para que ni unos ni otros se realicen.

El capital que en la empresa se invierta no será de Liébana, ni en Liébana probablemente se utilizará la fuerza producida y por tanto las mayores utilidades y beneficio no será Liébana quien los perciba, pero al menos en Liébana que darán la mayor parte de los jornales que en las obras se inviertan, y no es pequeño beneficio cuando se trata de obras en que se han de

emplear muchos miles de pesetas. Por ahora con eso nos conformaremos, luego mas adelante, quien sabe si esa fuerza, esa energía producida á muy bajo costo se destinará á establecer una ó varias industrias que ocupen obreros del país, y elaboren ó transformen productos de Liébana, y quien sabe tambien si parte de la enorme fuerza obtenida no se empleará para el establecimiento de un tranvia eléctrico entre Unquera y Potes que proporcione una mayor ventaja y comodidad para el movimiento de viajeros y el arrastre de mercancías.

Quien duda que dentro de muy pocos años será un hecho el tranvia eléctrico entre Unquera y Potes, y entre Potes y Cervera, y Potes y Espinama?

Nosotros no lo dudamos; es más, tenemos esperanza de alcanzar á ver realizados para bien y prosperidad de Liébana, estos que ahora parecen quiméricos sueños. El elemento principal, la fuerza barata, ya la tenemos.

LA LECHE

II

Medios para que la leche sea de buena calidad.

Para que una leche sea buena es preciso:

1.º Que proceda de animales completamente sanos.

Téngase en cuenta que pueden parecer sanos y no estarlo, pudiendo sólo el veterinario averiguarlo por procedimientos especiales.

2.º Que las condiciones particulares de cada hembra productora sean adecuadas.

Cada res da una leche mejor ó peor, sin que el hombre pueda influir gran cosa en esta condición especial de cada animal.

3.º Que la alimentación sea sana y completa.

Hay, en efecto, alimentos perjudiciales para la leche por el sabor desagradable que le dan. Hay otros que introducen en ella sustancias nocivas para la salud de las personas y aun para la fabricación de mantequilla y quesos. Así, por ejemplo, los alimentos fermentados, como los residuos de algunas fabricas, producen leches perjudiciales para los niños y los enfermos, y para la fabricación de mantequilla y quesos.

Los animales poco alimentados no dan una leche normal, sin que por esto sea perjudicial, generalmente.

4.º Que la leche sea de un ordeño completo.

En efecto, la primera leche que se ordeña es muy pobre en manteca, y la última es extraordinariamente mantecosa. Es preciso, pues, reunir la leche de toda la ubre. Ni aun se debe separar la que se

extrae por cada pezón, pues suele ser de tinta la obtenida de cada uno.

5.º Es preferible reunir la leche de varias reses que expender la de cada una, separadamente.

Se aconseja esto, porque como cada res produce distinta, y conviene que para la industria sea siempre lo más uniforme posible la obtenida en el establo ó redil, habrá más seguridad de tener leche de igual clase mezclando la de algunas reses, que vendiendo separada la de cada una.

Además, las variaciones que en la calidad de la leche causan el estado del tiempo y estado particular de cada cabeza de ganado, son mayores tratándose de la producción de una sola res que de la de muchas.

6.º Conviene que las reses lecheras de un establo estén en diferente periodo de lactación.

Como la calidad de la leche de cada res sufre ciertas variaciones naturales desde que empieza á dar leche hasta que termina la época de producción, es conveniente, para que la uniformidad del producto del establo varíe lo menos posible en el transcurso del año, haya siempre en él reses recién paridas, otras que estén ya terminando su lactación y otras de época intermedia.

III

Medios para que la leche se conserve naturalmente el mayor tiempo posible.

Antes de señalar los medios que el dueño de reses lecheras debe emplear para conseguir una larga conservación de la leche, sin necesidad de recurrir á procedimientos artificiales, conviene exponer aquí las causas que la alteran.

Todo el mundo sabe que la leche, generalmente, al cabo de doce horas después del ordeño, y antes de las veinticuatro, comienza á alterarse, poniéndose ácida primero, y coriándose ó cuajándose después. Cuando ya tiene más tiempo, llega á pudrirse. Todos estos accidentes los producen unos seres llamados *microbios*, que son tan sumamente pequeños que hacen falta aparatos especiales, llamados microscopios, para poder verlos. Son tan menuditos, que dentro de una pulga cabrían perfectamente mil millones de los que tienen un regular tamaño, y algunos miles de millones de los más pequeños. Entre los microbios que tiene la leche de una res sana, los hay que no perjudican ni á la leche ni á las personas, y así, aunque todos nosotros los respiramos y los tragamos cuando comemos muchas cosas, no nos dañan. De éstos no nos ocuparemos. Los que alteran la leche, los dividiremos en dos grupos.

Forman el primero y más importante unos, muy abundantes por cierto, que son los que generalmente agrían y cortan la leche, por lo cual se les conoce con el nombre común de *fermentos lácticos*. Los que de este grupo abundan en la leche sana, no son perjudiciales para el hombre, y hasta tienen, entre otras ventajas que ahora no debemos mencionar aquí, la de avisarnos de su presencia en la leche desde que comienzan á abundar en ella, pues la ponen ácida. Por esto y por ser los que primero la estropean, son precisa-

mento los más temibles para el lechero. Conviene advertir también aquí que algunos microbios, de este grupo perjudican á los niños.

El otro grupo lo forman unos microbios que, sin acidificar generalmente la leche, unas veces la cuajan de repente, sin previo aviso, pues no denuncian su presencia en ella, y siempre acaban por pudrirse. Se desarrollan por regla general mucho más lentamente que los *fermentos lácticos*, y son, por lo tanto, menos perjudiciales para el lechero, pero perjudican más al consumidor.

En la leche abundan siempre los *fermentos lácticos* y mientras éstos abundan en ella, los otros no se desarrollan; es, pues, los *fermentos lácticos* unos verdaderos defensores del consumidor.

Ahora bien, la leche al formarse en el animal no tiene de estos microbios perjudiciales para ella, pero en cuanto sale de la ubre se llena de ellos, si no se tiene mucho cuidado.

Además, en la leche se desarrollan tan perfectamente, que en pocas horas un microbio puede convertirse en algunos miles.

Por tanto, para que la leche se conserve bien hace falta:

LIBRARLA DE MICROBIOS, TODO LO POSIBLE
EVITAR QUE LOS QUE EN ELLA CAIGAN SE REPRODUZCAN MUCHO.

Para lo primero, no hay más medio que la limpieza, pues aunque en la práctica ordinaria no se puede evitar caigan microbios, se puede conseguir caigan pocos.

Para lo segundo, hay varios procedimientos en la industria, pero solo nos ocuparemos aquí de los que puede utilizar cualquier ganadero, y así diremos que el medio de evitar la reproducción de microbios en la leche, es ENFRIARLA.

Veamos ahora que reglas deben seguirse para emplear estos dos procedimientos.

DE MODAS

Extraño parecerá á los lectores de La Voz este epígrafe pues nunca se ha ocupado de cuestiones de modas; tranquilizense sin embargo porque tampoco ahora pensamos abrir una sección dedicada á seguir la constante fluctuación de las modas femeninas, dejamos íntegra la materia para *La Moda Elegante*, *La Última Moda* y demás revistas. Solo vamos á hablar de modas incidentalmente no para condenarlas pues en el terreno de la estética no todas son condenables, si no para lamentar la facilidad con que las mujeres acogen cuanto viene recomendado por la moda, sin consultar si lo que la moda aconseja se adapta ó no á su tipo, ni si favorece sus naturales encantos y hace resaltar su hermosura ó si por el contrario las afea y perjudica. Esclavas sumisas de la moda, la acatan sin discutirla y la adoptan sin previo examen. Y así vemos que la moda de las faldas *entravés* y vestidos muy ajustados al cuerpo que podía estar bien á las mujeres *de gadas* y esbeltas, fue adoptada con igual entusiasmo por las mujeres gruesas y bajas que parecían vestidas por sus mayores enemigas y ofrecían una *silhouette* capaz de curar la afición al bello sexo, á sus más apasionados admiradores.

¿Y qué diremos de los abrigos que la moda ha impuesto este invierno? Y en los sacos, sin forma, ni elegancia, que no tienen siquiera en su defensa ni la riqueza de la tela, ni la hermosura y brillantez de los colores. Con tales elementos constituyen una prenda concebida para las señoras de cierta edad, como dicen los periódicos de modas, señoras que ya no presumen de elegantes, ni tienen que lucir la esbeltez del tallo; pues sin embargo, muchachas guapas, jóvenes y o-beitas se embutieron en tan horrosas y estúpidas, que parecen verdaderos sacos de patatas.

Y lo mismo sucede con los peinados, con los sombreros y con todos los accesorios de la complicada indumentaria femenina. En diciendo que es moda, se acepta sin vacilar, aun siendo feo y horrendo.

Nosotros daríamos un consejo á todas, pero principalmente á las que son guapas, y es que estudiaran que peinado, que color, que forma de vestido sentaba mejor á su tipo y hacia resaltar sus hermosuras; y á ese se sujetaran sin hacerse caso de modas muchas veces creadas para disimular defectos que ellas no tienen ó para mujeres de tipo enteramente distinto el suyo. Y si las parece excesivo sacrificio vestir con algunos años de atraso á lo que la moda prescribe, acepten la moda pero no servilmente y al pie de la letra de modo que todos los vestidos, sombreros, peinados, y abrigos parezcan cortados por el mismo patron y hechos por la misma modista, sino adapten á su tipo particular introduciendo en ella las modificaciones convenientes y con ello demostraran su buen gusto y estarán mucho mejor.

Sobre lo mismo

No quejábamos hace un mes en el artículo titulado «Sin enmiendas de que la mayor parte de los aumentos que cada año se consiguen en los respectivos presupuestos no se invierten en mejora de los servicios, si no en aumento de personal, aumento de sueldos, creación de nuevas oficinas y nuevas comisiones, cuyo único objeto es dar colocación á parientes amigos y recomendados», y coincidiendo con nuestros juicios hace pocos días decía A. B. C.

«Novecientos treinta y nueve millones: he ahí la cifra con que Villaverde espantó al país. Solo doce años han transcurrido, ¡y qué distantes, qué menudas parecen hoy aquellas conmociones que siguieron al estupor del desastre! Toda la novedad que hubo en aquel presupuesto, con más eficacia revulsiva que la misma tragedia colonial y el Tratado de París, fueron... 39 millones; lo que ahora se lleva sin que nadie se asuste cualquier expediente de crédito. Con 39 millones de aumento inicial a Villaverde la liquidación gradual de un pasivo enorme y establecía la saludable preocupación del *superavit*.

No habiéramos podido imaginar entonces lo indiferencia con que después hemos asistido á la extraña evolución del presupuesto nacional. El último que votaron las Cámaras consignó, sobre el millar de millones rebasado ó ejercicios precedentes, 132; y en él hubo, como aumento de la carga contributiva, nada menos que 87 millones... para llegar al déficit que, según la palabra ministerial, exige «severa higienización.»

Hasta el vocabulario ha languidecido para estas cosas. «Era del sacrificio» se llamó medrosamente la demanda de 39 millones con que afrontábamos una trágica bancarrota. Y la triste situación actual de

la Hacienda española no es más que un desvío de la higiene.



¿Qué ha pasado? Los españoles todos estamos bien contentos de que los servicios públicos se han seguido (¡qué han de seguir!) la progresión de los tributos. No hay más escuelas, no hay más universidades, no hay más cuarteles, no hay más Ejército no hay más obras públicas; con leves diferencias, todo este como estaba. Todo no. He aquí otras cifras. Desde 1900 los gastos de personal han crecido en 79 millones y medio. Importaban 281 millones cuando empezó la era del sacrificio; y así, sacrificando un poco cada año, el presupuesto ha llegado á beber más de 360 millones. Ahora se comprende mejor el sentido de la expresión «severa higienización» que se aplica á los presupuestos que acumulan sueldos y gratificaciones.

LAS GRANDES CAPITALES

El siglo XIX ha visto agrandarse y multiplicarse las aglomeraciones humanas. Las ciudades hoy rivalizan más por la cifra de su población que por la belleza de sus monumentos.

París se halla distanciado cada vez más por sus rivales, estacionario. El que no avanza, retrocede. Y cuando esta decadencia se haga más clara, frente al progreso de las demás ciudades, el prestigio de Francia se hallará en peligro y acaso sea tarde para remediarlo.

En 1800 era París, con medio millón de habitantes, la segunda población del mundo, estando antes que ella Londres y después Moscú. América no estaba apenas poblada, y su principal ciudad, Filadelfia tenía 79.000 habitantes.

Desde entonces han cambiado mucho las cosas. Nueva York, que en 1906 poseía 2.049.185 tiene hoy 4.766.883, y Chicago de 1.441.735 ha llegado á 2.185.283. Berlín ha llegado en el siglo pasado á tener 172.000 habitantes que poseía al principio, los millones. Viena de 231.000 á dos millones. Londres, á quien nadie puede igualar tiene siete millones.

Las estadísticas hacen prever que en 1940 Nueva York tendrá 11 millones de habitantes, y Londres emprende gigantescos trabajos para poder abastecer de agua á 16 millones de habitantes en 1940.

París, que era la capital del mundo y la segunda ciudad del universo, hace tan poco tiempo, es hoy la tercera, y á su cifra de población se hallan muy próximas Chicago, Berlín, Tokio y Viena. Si aumentan estas como hasta aquí, dentro de diez años ocupará París el séptimo lugar.

EL PAÍS DE LOS 4/5

Desde las Cortes de Cadiz hasta nuestros días, la suprema aspiración de todo español es vivir del árbol *estéril* del presupuesto, sumar tiempo, gastar tiempo, pedir al tiempo que corra, aunque la vejez venga presto con el discurrir del tiempo, para llegar á este periodo de la vida en plena posesión del derecho á los 4/5.

Y en esta educación y dirección se han amamantado y educado todas las generaciones que en el lapso de tiempo citado se han sucedido, consumiendo las energías de la juventud en tan triste labor para la cual nuestros políticos consagraron todos sus talentos, confeccionaron leyes hicieron revoluciones y perturbaron el país porque precisos reconocieron que pronunciamientos, adiciones, movimientos populares, revoluciones, cambios de Gobierno en la política, todo el vivir luchando en que hemos empleado los mejores años de la existencia del siglo pasado, llevaba en su seno más que el programa político de ideas, demo-

crático, revolucionario ó de reacción, la entraña del presupuesto: la sustancia de la nómina la transformación del personal burocrático, de lo alto á lo bajo, por cuyo ideal se hicieron las mayores atrocidades, borrando con ellas los principios que informaban cada programa de Gobierno en cada movimiento político, en cada crisis, en cada cambio de las situaciones políticas menguadas que de espaldas al país y en daño de sus grandes intereses, se han venido sucediendo desde aquella fecha á nuestros días.

Examinemos si no todos los movimientos políticos habidos, partiendo sólo del 54 al 56. La pluma se resiste á señalar tiempos anteriores, en los que ya había apuntado el amor á la nómina con una desvergüenza que sonroja y en la que ya empezó á manifestarse la lujuria al presupuesto de Ultramar, el amor á los viajes, adonde empezamos á endosar todo lo peor y más corrupto de España y de cada casa, para educar aquellas islas en su odio á España.

Pasemos por alto las *razzias* del bienio, la educación que á la juventud dábamos instaurando la industria de la nómina, obligándola á formar en un partido para el asalto del presupuesto, las luchas y odios de clases y de partidos, el olvido triste del país que pagar tenía todos estos excesos; no examinemos, ni el tiempo perdido no creando riqueza, ni los brazos jóvenes que á esta industria de la nómina aportábamos en cada golpe de éstos con detrimento de la riqueza pública; huyamos de los desastres del periodo de la revolución, no señalando, ni las improvisaciones y carreras administrativas creadas, ni las codicias y egoísmos de los asaltantes, que á brazo partido se disputaban el presupuesto. Pasemos por alto hasta la ley de Cánovas del 76, que con el pretexto de poner orden en tanto desorden, se sancionaba el pasado y se dictaban reglas para el porvenir, pero de excepción, de privilegio, no para el que más apto llegara y fuese útil al servicio del país, sino para que por una ley, con tantos disfraces hecha, el régimen del privilegio llegara sólo para los próximos, para las familias reinantes de empleados, dinastías tristesísimas, que han matado toda idea industrial, todo trabajo honrado y útil para la ciencia, para el comercio y, sobre todo, para la agricultura.

Y en esa ley, y en todas las dictadas después, se señalaban más privilegios, más excepciones, mayores garantías para retener á la juventud en el presupuesto, fijando reglas para esa infamia de los 4/5, baldón de nuestra existencia y carga abrumadora que pesa hoy ya sobre el país agrícola en forma de 75 millones de pesetas á que asciende hoy el presupuesto de Clases pasivas, y en progresión creciente tal, que desde el de 1892-93 al de 1911, el aumento justo ha sido de 20 millones.

¿Y quién paga esto? ¿Dónde hay una ley que determine que el agricultor que se inutilice produciendo trabajo y riqueza, ó el agricultor que haya conseguido aumentar la del país, en tanto cuanto obtenga como premio á los cuarenta años, por ejemplo, de trabajos los consabidos 4/5?

Esto es sencillamente una infamia. Yo me vuelvo loco pensando, siempre que á este discurrir llego, porque al empleado que pasa la vida holgando, al llegar á tantos años y tanto sueldo se le dé como retiro una pensión equivalente á la de los 4/5 sin haber hecho otra cosa que holgar y al labrador, que pasó la vida trabajando y produciendo, no se le den también esos 4/5.

En España, la única tendencia, la única industria para educar á los jóvenes, ha sido el presupuesto, margen para una buena dote.

El ahorro nacional, esa otra virtud de la asociación, el trabajo individual, la industria, el comercio y la agricultura, fue-

ron cosas despreciables para los gobiernos. Se han favorecido todos estos grandes problemas de Gobierno, creando empleos y más empleos para los hombres.

Y así perdimos las Antillas, y así tenemos un presupuesto imposible de satisfacer, y así hemos contraído la obligación de los 4/5 y esa legión de espléndidas pensiones á jubilados y retirados, á sus viudas y huérfanos.

Y así, respirando esta atmosfera letal, un Ministro de Hacienda, Rodríguez, juzgaba escasa la enorme pensión vitalicia para sus viudas y huérfanos de 15.000 reales, y se le atrevió, á proponer la mejora de la pensión de los ex-Ministros, aunque solo lo hayan sido por veinticuatro horas.

Esto de los 4/5, como lo del sueldo *regularizado*, es otra vergüenza nacional.

No es ya la de tolerar la sucesión de familias reinantes apegadas al presupuesto, y no vale señalar, no es ya la inmovilidad de conscribirse en la Administración pública funcionarios que por su casa tienen 10, 12 ó 20.000 duros de renta, que es claro que á la oficina nunca van, pero los seductores 14/5 se acarician en la sucesión del tiempo no es ya el Gobernador militar, que como tal, solo podría disfrutar un sueldo corto y puede ser Gobernador, y lo es dos años para *regular* el pobre la vejez.

¿Y el labrador y la moral?

¿Y el sentido comun?

Una vergüenza todo ello.

Y así está el país, y para aliviarse de sus pesadumbres vino esa farsa del Instituto de reformas Sociales, con su Ministro perpetuo á su frente, para amparar en él otros jóvenes languidos y melencólicos, presumiendo de sabios, pero con la vista puesta en cobrar por la ley de *compatibilidad de los cuerpos* dos, tres, cuatro sueldos acumulados.

¿Ejemplos?

Ya los citaremos y daremos con sus nombres, pelos y señales.

Todo corrompido, y al labrador que trabaje, pague y calle para mantener tanta barraganería oficial.

Pero no será sin nuestra protesta.

Continuaremos.

De La Liga Agraria.

La Semana Santa

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado en nuestra iglesia Parroquial las severas ceremonias con que la Iglesia Católica conmemora cada año el cruento drama de la Pasión y Muerte del Hijo de Dios.

El jueves Santo por la tarde después de la ceremonia del Lavatorio, que el celoso vicario de esta Parroquia don Eleuterio Laso verificó lavando los pies á doce pobres, subió al púlpito y con la elocuencia en él acostumbrada pronunció el sermón llamado del Mandato conmoviendo á los fieles.

El Viernes por la tarde, lleno el espacioso templo parroquial de gran número de fieles, que como de costumbre en semejante día, vienen de los pueblos inmediatos, ocupó la sagrada cátedra el ilustrado Parroco de Pesaguero don Santiago Lobato quien dijo un hermoso sermón de la Soledad que escuchó con religioso recogimiento la numerosa concurrencia.

En las procesiones verificadas en dichos días figuró por primera vez la efígie de la Dolorosa, adquirida el año pasado que lucía un manto primorosamente bordado, por la simpática señorita Asunción Toral, obra que ha sido muy elogiada.

Una novedad se ha introducido este año y es que el Monumento en lugar de colocarlo en el Altar Mayor como siempre se venía haciendo, se colocó en la capilla de la Virgen de Valmayor.

Aplaudimos la innovación pues con ella pueden celebrarse las ceremonias del Jueves y Viernes Santo en el Altar Ma-

Para Cisternas dirigirse á JOAQUIN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

yor, con mayor lucimiento y mas desahogo que en la capilla de San José donde otros años se celebraban y además disminuidas las colosales proporciones de aquellos lienzos y bastidores de tan pésimo gusto, algo gana el Arte aunque sea por modo negativo, es decir quitando fealdad, no aumentando belleza.

En los oficios de tinieblas del Jueves y Viernes se cantó el miserero de Gorrini por los señores don Gregorio Muñiz, (padre) don Sergio Ibañez, (padre) don Arturo M. Cuevas; don Álvaro Fernández, acompañados por el Organista don Antolin Viñas, y el deseo de oír á tan buenos aficionados atrajo al templo gran concurrencia.

Por los Soldados Lebaniego

La Comisión nombrada por la Sociedad Económica de Amigos del país, lleva ultimados los trabajos para la organización de un festival cuyos productos se dedican á los soldados lebaniego que no da haber enfermos ó heridos en la actual campaña de Melilla.

Dicho festival consistirá de una función teatral, que tendrá lugar en la noche del día 2 del próximo mes de Mayo, y una Tómbola, para la cual se han recibido hasta ahora los siguientes regalos:

- Mr. Paul Bouquet, (Jefe mecánico de la línea de automóviles Deva)—Un licor con seis vasos.
- D. José M. de Balnes.—Un recojemi-gas plateado.
- D. Vicente Maria del Arrenal.—Una ban-deja modernista.
- D. Calixto de Miguel.—Dos cuadros para comedor.
- D. Manuel Monasterio.—Dos platos de Cristal.
- D. José Ibañez.—Un echarpe de seda.
- Don Juan Ruiz y Señora.—Un rosario engarzado en plata.
- Dofia Romualda Fernandez Vda. de Pérez de Celis.—Dos preciosas macetas.

De Peñarrubia

En vias de hecho

Haec algún tiempo que, considerando de imperiosa necesidad la creación de una Escuela para los pueblos de Piñeres y Roza, y animado del mejor deseo ante iniciativa tan plausible, tomé á mi cargo el recabar del Sr. Ministro de I. P. y Bellas Artes la concesión de dicha Escuela á referidos pueblos; y en tal sentido, formulé algunos escritos interesando su creación y exponiendo las razones que á mencionados pueblos asisten para dotarlos de mejores medios de enseñanza; á cuyo efecto, practiqué también diferentes gestiones, con la valiosa cooperación de algunas personas de significación y prestigio, que desde el primer momento, se mostraron propicias á secundar mis ruegos.

Pues bien: hoy se ha recibido una comunicación del Sr. Gobernador Civil, en la que se dice que por el Excmo. Sr. Director de I.ª enseñanza, se ha dictado con fecha 25 de Marzo, decreto resolviendo satisfactoriamente la instancia de petición; y se dispone como consecuencia, que con arreglo á los preceptos reglamentarios, se proceda á formar el oportuno expediente de creación de consabida Escuela.

Grande satisfacción siento mi ánimo con tan feliz resultado, viendo próxima á realizarse una idea que ha de reportar á los pueblos interesados beneficios incalculables.

Piñeres y Roza carecen en la actualidad de Escuela.

Y ambos salen los pobres niños—atendidos de frío, en Diciembre y Enero, y medio ahogados de calor, en el estío—á recibir el pan de la inteligencia á pueblos relativamente distantes, y por terrenos accidentados, de difícil tránsito en tiempo de invierno, en cuya estación dejan de asistir á clase semanas enteras.

¿Y como no experimentar inmensa alegría, ante el deber cumplido, porque *deber* y no otra cosa, llamo yo á todo lo que sea procurar el bien y progreso de la localidad?

Y porque el *deber cumplido*, y no otra cosa, produce verdadero placer, incomparable regocijo, y saca fuerzas de flaqueza, para proseguir la obra de regeneración, que todos debemos procurar.

Ante la satisfacción del *deber cumplido*, nada importan las ingraticudes y sinsabores con que ciertas gentes suelen recompensar los grandes beneficios y acciones meritorias. La idea del bien ha de elevarse siempre sobre toda miseria humana, é inspirados en la primera, no debemos caer en desaliento hasta dar cima á nuestros proyectos laudables, teniendo presente el dicho vulgar de que muchas veces *hace tanto el que quiere como el que puede*.

MANUEL GONZALEZ.

Peñarrubia 1912

Desde Polaciones

Necrologia—El día 26, en plena salud y gran robustez, falleció repentinamente en su casa de Uznayo, el Alcalde constitucional de este Ayuntamiento don Valentin Garcia Gómez. Su muerte ha sido muy sentida atendiendo á las muchas simpatías que disfrutaba el finado. Bien se patentizó esto en el día del entierro, pues fué grande la concurrencia.

Presidía el duelo el Ayuntamiento, y el cadáver del finado Alcalde, fué conducido á la última morada en hombros de los concejales don Manuel de la Torre, don Benito Gutiérrez, don Pedro de la Torre (Primer teniente) y don Felipe Garcia (Segundo teniente), y de los ex-concejales don José de la Torre y don Domingo Galnares.

Entre las muchas personas que acudieron al triste sepelio, recordamos: al secretario del Ayuntamiento don Domingo de Cosío, á los ex-alcaldes don Benito Allez, don Juan Alonso, don Vicente Garcia y don José Gómez Rada, y á los ex-concejales don Baltasar Lombrana don Francisco Fernández Gutiérrez, don Domingo Gómez don Remiro Morante, don Juan Garcia, don José Gómez Torre, don Arselmo Morante y otros que no recordamos.

Tanto á su viuda doña Dolores Garcia como á los hijos y hermanos del finado, damos nuestro sentido pésame. R. I. P.

El Corresponsal

Polaciones 29 de Marzo.

Sociedad Económica

Ayer col-bró esta Sociedad sesión mensual reglamentaria bajo la presidencia del Director don Felix Redá.

Abierta la sesión el Sr. Director dió cuenta del fallecimiento del socio don Paulino Illalos y propuso constara en acta el sentimiento de la Sociedad y así se acordó por unanimidad.

Se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas y entre ellas de una del Sr. Ingeniero Jefe de este distrito forestal con testando á la que por acuerdo de esta So-

ciudad se le había dirigido interesándole el establecimiento de un vivero en Liébana para la repoblación de los montes de esta Región. El Sr. Ingeniero Jefe aplaude el celo é interés que demuestra esta Sociedad Económica por la repoblación forestal y ofrece apoyar la idea del establecimiento del vivero para ello dice que es preciso que un Ayuntamiento ó todos los de Liébana de acuerdo ofrezcan un terreno de 20 á 30 hectáreas en una sola parcela, que sea fácil de regar, y cuya propiedad se ceda al Estado. En vista de las dificultades que han de presentarse para cumplir estas condiciones, se acordó autorizar al Sr. Director para que particularmente trate con el Sr. Ingeniero Jefe de ver la manera de orillar esas dificultades á fin de poder llevar á la practica la creación del vivero proyectado.

El socio don Euterio Fernández individuo de la Comisión para la recaudación de fondos con destino al socorro de los soldados heridos y enfermos en la campaña de Melilla, dió cuenta de las gestiones practicadas, de los donativos recibidos y de las dificultades con que la Comisión ha tropezado, y propuso que se ampliara la Comisión, para facilitar los trabajos y la Sociedad acordó: reiterar sus amplias facultades á la Comisión, para que los socios don Juan Ruiz y don Gregorio Martínez G. Enterri., para que formen también parte de la Comisión, y dar las gracias á don Juan José Ruano por el donativo enviado.

Propuso el socio don Eleuterio Lazo que la Sociedad se ocupara del establecimiento en Potes de un Colegio de I.ª Enseñanza y Comercio, dirigido por los Hermanos Maristas, por las ventajas que habrá de reportar á toda la comarca, los socios reconocieron la importancia que tal asunto encierra, y se ocuparon largamente de discutir sobre él, y se acordó que para la próxima sesión se convoque expresamente á los socios que por ser padres de familia se hallan más directamente interesados en el asunto, para discutir los medios de llevar á feliz realización la idea.

ALBUM POETICO

TODO ES EMBUSTE Y MENTIRA

Si alguien en una elección razones santas alega y en bien de la Religión el voto, amigo, te ruega, sus fraacs, mentira son.

Si despues te le suplica otro que salvar á España ofrece, y te mortifica, también esto significa que te explota y que te engaña

Si el público, consecuente, anuncia por las callejas, en la plaza y en la fuente, que está en crisis Canalejas, puedes contestar que miente.

Si con patriótico afán ves en la prensa española que ya se entregó el Mizzián y «amigos moros están», replica al punto que es bola

Yo, aunque pidan para *El Cheto* (tras los frícos delitos cometidos sin recato) gracias y exquisito trato, no ha de importarme tres pitos que no crean, ni en *Cullera*; pues verdad no se respira; porque hoy en el mundo impera la fantasía y quimera el embusto y la mentira.

Manuel González

Peñarrubia 19.2

AL VUELO

Acompañado del ex-senador del Reino don

Guillermo Gil de Reboleño y de otras distinguidas personalidades, en la mañana del próximo lunes llegará á esta localidad, don Leopoldo Gutiérrez. Bálbas, candidato que el partido conservador presentará en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

En la iglesia parroquial de san Sebastian de Ojedo ha sido bautizada días pasados, con los nombres de Maria Luisa, una robusta y preciosa niña que dió á luz la distinguida señora doña Perfecta Sánchez, esposa de nuestro particular amigo don Fernando Genzález.

La neónita fué apadrinada por su abuela materna, doña Luisa Cotera, y el simpático joven indiano don Gabino Sánchez; tío de la recién nacida.

Aunque tarde, enviamos á los padres de Maria Luisa, nuestro enhorabuena.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Dobarganes, el ilustrado presbítero don Julian Alvarez Aparicio, quien ha tomado posesión de la expresada parroquia.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Se halla completamente mejorado de la fractura, que meses pasados sufrió en el brazo derecho, nuestro querido convecino don Pablo Almirante.

Muy mucho celebramos la mejoría del apreciable amigo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de esta villa, don Eusebio Fernández, quien en la mañana de hoy tomó posesión de su cargo.

De la Habana, en cuya capital cubana ha pasado una temporada, ha regresado á esta villa, el apreciable joven don Sergio Ibañez, hermano político de nuestro Día ceter.

También ha regresado de México á su pueblo de Baré, al apreciable vecino de este lugar, don José Gómez Palacio.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

De nuestro muy querido amigo el notable juriscónsulto santanderino, con Juan José Ruano recibimos con atenta carta la cantidad de 25 pesetas cuyo suma dedica dicho señor á la adquisición de uno ó varios objetos para la Tómbola que ha de abrirse en breve, para socorrer con sus productos á los soldados lebaniego, que pueden estar heridos ó enfermos en la campaña de Melilla.

Hechos como el presente merecen toda clase de encomios que nos todos hemos de regatear al caritativo donante.

El sábado ultimo recibí en nuestra iglesia parroquial las regenciamos aguas del bautismo, con los nombres de Angel José un precioso niño que días antes dió á luz la esposa de nuestro buen amigo don Román Puñal, inteligente secretario de este Ayuntamiento.

El recién nacido, para quien deseamos toda clase de felicidades fué apadrinado por los apreciables jóvenes de esta villa don Angel Palacios y la simpática señorita Isabel Conde.

Tras penosa y larga enfermedad falleció en su casa de Ojedo en la madrugada de ayer el respetable señor de dicho lugar don Paulino Illades, cuya muerte será sentida por cuantas personas le conocieron.

Al entierro de su cadaver verificado en la mañana de hoy acudió una numerosa concurrencia lo que prueba las muchas simpatías con que contaba el extinto señor.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda y demás familia, nuestro sentido pésame.

Con el el proposito de pasar una temporada al lado de su hijo político el dignísimo Juez de primera instancia de este partido, don Eugenio Ezaguirre ha llegado á esta localidad el día de hoy, acompañado de su simpática y bella hija la señorita Asunción Durendez. Deseamos á tan distinguidas damas grata estancia entre nosotros.

OCASION—Quien quiera aprovechar la oportunidad de adquirir por poco dinero una maquina de escribir marca «Hammond» puede dirigirse á la imprenta de este periódico donde se le dará precio y se enseñará á manejarla.



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 20 de Abril saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Despacha para Habana, Veracruz, Tampico, así como pasaje y carga para Cos'atime y Pa... con trasbordar en el puerto a vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para... de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE

en vapor

CATALUÑA

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Mayo admitiendo pasajeros de 2ª clase trasbordando en Caliz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo o hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Reduccion en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 37 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901 publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

GONZALO ELIZALDE

Puente número 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con el arte y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Fuente, Esquina a Ruamenor

SANTANDER

Sanatorio Médico

Peña Castillo—SANTANDER

Franzera Clínica dietética en España destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

Grandioso parque

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

Pidanse folletos

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCARR

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

Federico Marañón

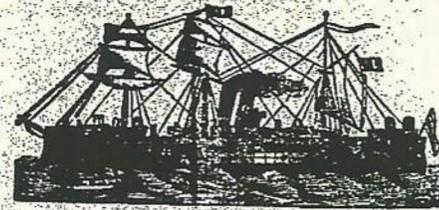
CARPINTERO EBANISTA

POTES

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos a precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Abril Kronprinzessin Cecilie

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Abril Habana, Pts 225 y 16 de impuestos

Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Vapor 3 de Abril Habana Pts 225 y 16 de «

Veracruz y Tampico « 250 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de musica. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a **Casos los Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Abril saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

Para Colón y e.olas saldrán cada cuatro jueves, empezando el dos de Mayo de 1912 el vapor

GUADELOUPE

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordar en Colón-Panamá para los puertos del pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadisimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas. Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de blüares. 7, San Francisco, 7, Santander.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada
Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIERREZ FRANO

Isabel II, 5 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio lo son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, sien lo acompañados a las clases y estudio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, medipensionistas y externos.

Honorio Marcilla

Comercio de tejidos, sastrería y ropas hechas Granitos surtidos de géneros para la próxima temporada, trajes a la medida desde 20 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas, último invento, al contado y a plazos.

Fábrica de muebles de todas clases a cargo de un competente maestro.